

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
REFACCIONARIO DEL CANTÓN DE
ALFARO RUIZ. R.L.
(COOPECAR. R.L.)**

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo 2021 y 2020

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
REFACCIONARIO DEL CANTÓN DE
ALFARO RUÍZ. R.L.
(COOPECAR. R.L.)**

Índice de Contenido

	Página
Estado de situación financiera	2
Estado de Resultados	4
Estado de Flujo de Efectivo	5
Estado de Variaciones en el Patrimonio	6
Notas a los estados financieros	7

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2021 y 2020

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE ALFARO RUIZ R. L.				
Estado de Situación Financiera				
Al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020				
(En colones costarricenses sin céntimos)				
	NOTA	mar-21	dic-20	mar-20
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES	3.2	686.111.360	563.612.188	447.728.879
Efectivo		78.445.055	101.015.614	54.706.963
Banco Central de Costa Rica		49.315.554	63.744.480	0
Entidades financieras del país		558.350.751	398.852.094	393.021.916
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	4.1	1.836.079.116	1.939.224.547	2.076.416.719
Al valor razonable con cambios en resultados		4.110.015	10.300.152	307.027.133
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1.140.750.817	1.136.225.445	1.122.002.776
Al costo amortizado		650.239.924	746.577.176	596.577.177
Productos por cobrar		52.510.882	46.121.774	50.809.633
(Estimación por deterioro)	4.2	-11.532.522	0	0
CARTERA DE CRÉDITOS	5.4	6.861.205.259	6.729.042.787	6.457.014.450
Créditos vigentes		4.901.940.976	4.758.766.268	4.186.659.009
Créditos vencidos		1.894.101.074	1.798.555.822	2.339.932.380
Créditos en cobro judicial		16.383.432	110.164.491	105.238.500
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	14.16	-66.186.638	-66.464.663	-73.184.013
Productos por cobrar		313.699.065	320.060.652	83.230.794
(Estimación por deterioro)	5.3	-198.732.650	-192.039.783	-184.862.220
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	9	2.869.207	2.845.260	6.802.541
Impuesto al valor agregado		1.008.335	0	1.071.970
Otras cuentas por cobrar		1.860.872	2.845.260	7.326.811
(Estimación por deterioro)		0	0	-1.596.240
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	10	116.889.873	99.863.573	73.148.987
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		213.983.516	187.258.988	131.916.183
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		-97.093.643	-87.395.415	-58.767.196
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	7	25.423.242	25.123.242	24.503.228
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	14.4	291.234.219	297.039.678	80.854.964
OTROS ACTIVOS	8	66.440.371	58.065.052	79.980.413
Activos Intangibles		53.475.556	47.817.867	67.973.631
Otros activos		12.964.815	10.247.185	12.006.782
TOTAL DE ACTIVO		9.886.252.647	9.714.816.327	9.246.450.180

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2021 y 2020

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE ALFARO RUIZ R. L.				
Estado de Situación Financiera				
Al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020				
(En colones costarricenses sin céntimos)				
	NOTA	mar-21	dic-20	mar-20
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	13	7.481.888.233	7.193.246.125	6.903.217.526
A la vista		1.620.314.112	1.410.168.657	1.149.180.913
A Plazo		5.787.307.287	5.685.580.408	5.666.780.064
Cargos financieros por pagar		74.266.834	97.497.060	87.256.549
Obligaciones con entidades	14.6	0	100.159.392	207.338.336
A plazo		0	100.000.000	206.999.169
Cargos financieros por pagar		0	159.392	339.167
Cuentas por pagar y provisiones	14.7	66.179.267	128.924.126	144.405.463
Provisiones		38.135.647	18.954.843	20.485.079
Otras cuentas por pagar		28.043.620	109.969.283	123.920.384
Aportaciones de capital por pagar	14.8	62.923.254	60.569.903	47.787.857
TOTAL DE PASIVO		7.610.990.754	7.482.899.546	7.302.749.181
PATRIMONIO				
Capital social				
Capital pagado	14.9	1.702.272.878	1.677.799.724	1.643.835.022
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales		304.226.753	306.366.689	93.529.910
Reservas	14. 10	215.689.244	202.557.992	202.736.238
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		45.192.376	0	0
Resultado del período		7.880.642	45.192.376	3.599.829
TOTAL DEL PATRIMONIO		2.275.261.893	2.231.916.781	1.943.700.999
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		9.886.252.647	9.714.816.327	9.246.450.180
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	17	8.853.576.453	8.653.076.634	8.495.485.822

Gerente General

Contador

Comité de Vigilancia

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2021 y 2020

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE ALFARO RUIZ R. L.			
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL			
Al 31 de marzo 2021 y marzo 2020			
(En colones costarricenses sin céntimos)			
	NOTA	mar-21	mar-20
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades		1.658.744	3.626.281
Por inversiones en instrumentos financieros		27.775.789	37.023.922
Por cartera de créditos		223.831.571	231.646.809
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		413.716	593.225
Total de Ingresos Financieros	14.11	253.679.820	272.890.237
Gastos Financieros			
Por obligaciones con el público		111.063.380	126.895.603
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		539.347	7.124.335
Por otros gastos financieros		0	0
Total de Gastos Financieros	14.13	111.602.727	134.019.938
Por estimación de deterioro de activos	14.12	18.225.388	4.183.851
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		0	7.591.986
RESULTADO FINANCIERO		123.851.705	142.278.433
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios		13.221.511	13.835.855
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		0	0
Por otros ingresos operativos		45.136.593	5.471.527
Total Otros Ingresos de Operación		58.358.104	19.307.382
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		1.191.425	0
Por bienes mantenidos para la venta		9.698.228	16.918.124
Gastos por participaciones de capital en otras empresas		185.500	173.400
Por provisiones		20.696.283	4.500.000
Por otros gastos operativos		11.078.296	10.121.089
Total Otros Gastos de Operación		42.849.732	31.712.613
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		139.360.077	129.873.203
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal	14.14	88.975.681	95.130.206
Por otros gastos de administración	14.15	42.346.141	31.049.437
Total Gastos Administrativos		131.321.822	126.179.642
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		8.038.255	3.693.561
Participaciones legales sobre la utilidad		157.613	93.732
RESULTADO DEL PERIODO		7.880.642	3.599.829
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		7.880.642	3.599.829
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		249.091.997	27.254.441
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		53.906.045	65.046.758
Otros ajustes		1.228.710	1.228.710
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		304.226.752	93.529.909
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		312.107.394	97.129.738

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2021 y 2020

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE ALFARO RUIZ R. L.			
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO			
Para el período terminado el 31 marzo 2021 y marzo 2020			
(En colones costarricenses sin céntimos)			
	NOTA	mar-21	mar-20
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		7.880.642	3.599.829
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		457.990.921	123.782.533
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones		204.240.559	37.018.568
Estimaciones por Inversiones		11.532.522	
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		13.870.429	35.857.731
Provisiones por prestaciones sociales		17.650.568	-17.521.914
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		210.696.843	68.428.148
Flujos de efectivo por actividades de operación		-175.356.228	863.749.809
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		-20.449.289	858.192.028
Cartera de Crédito		-187.592.969	-149.467.666
Productos por Cobrar por cartera de crédito		-230.468.270	-6.323.269
Cuentas y comisiones por Cobrar		3.933.334	-5.681.901
Bienes disponibles para la venta		-43.740.886	53.577.253
Otros activos		-958.033	-2.018.351
Obligaciones con el público		591.660.422	162.309.528
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		-206.999.169	-113.523.056
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		-95.876.765	18.897.385
Otros pasivos		15.135.397	47.787.857
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		-53.662.747	-596.577.177
Participaciones en el capital de otras empresas		-920.015	73.942
Inmuebles, mobiliario, equipo		-380.593.477	-16.116.074
Intangibles		-19.528.261	-18.210.887
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		-454.704.500	-630.830.195
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Obligaciones Financieras		-13.328.881	-2.333.042
Capital Social		58.437.856	17.324.866
Dividendos		41.592.547	-13.089.387
Otras actividades de financiación		12.953.006	833.979
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		99.654.528	2.736.415
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		-64.534.637	363.038.391
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		754.756.012	391.717.621
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	3.1	690.221.375	754.756.012

Gerente General

Contador

Comité de Vigilancia

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2021 y 2020

COOPECAR ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020 (En colones costarricenses sin céntimos)					
Descripción	Capital Social	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
Saldo al 31 de marzo del 2020	1.643.835.022	80.333.579	202.736.238	3.599.829	1.930.504.668
Ajustes por cambio razonable en el valor de las inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto s/renta		13.196.331			13.196.331
Saldo al 31 de marzo del 2020	1.643.835.022	93.529.910	202.736.238	3.599.829	1.943.700.999
Resultado del 2020				45.192.376	45.192.376
Reservas legales y otras reservas estatutarias					
Originado en el período 2020					
Capital aportado	140.828.992				140.828.992
Capital pagado adicional	-106.864.290				- 106.864.290
Saldo al 31 de diciembre 2020	1.677.799.724	93.529.910	202.736.238	45.192.376	2.019.258.248
Otros resultados integrales 2020					
Ajustes por cambio razonable en el valor de las inversiones disponibles para la venta, superavit por revaluación		212.836.779	-178.246		212.658.533
Resultados Integrales Totales del 2020					
Saldo al 31 de diciembre 2020	1.677.799.724	306.366.689	202.557.992	45.192.376	2.231.916.781
Otros resultados integrales 2020					
Reservas legales y otras reservas estatutarias			13.131.253		
Originado en el período 2020					
Capital aportado	37.781.818				37.781.818
Capital pagado adicional	-13.308.664				-13.308.664
Saldo al 31 de marzo del 2021	1.702.272.878	306.366.689	215.689.245	45.192.376	2.269.521.187
Otros resultados integrales 2020				7.880.642	7.880.642
Ajustes por cambio razonable en el valor de las inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto s/renta		-2.139.936			- 2.139.936
Resultados Integrales Totales del 2021					
Saldo al 31 de marzo del 2021	1.702.272.878	304.226.753	215.689.245	53.073.018	2.275.261.893

Gerente General

Contadora

Comité de Vigilancia

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO REFACCIONARIO
DEL CANTON DE ALFARO RUIZ COOPECAR R. L.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2021 Y 2020**

NOTA 1- INFORMACIÓN GENERAL

1-1 La Cooperativa de Ahorro y Crédito Refaccionario del Cantón de Alfaro Ruiz, R, L. (COOPECAR, R, L.) con domicilio en Zarcero de Alfaro Ruiz, Alajuela, Costa Rica, quedó formalmente constituida desde el mes de setiembre de 1968, con cédula jurídica número: 3-004-051626, la cual se encuentra inscrita según la resolución número: C-0207, del 18 de febrero de 1969. La misma fue conformada por 26 asociados, quienes inscribieron 154 certificados de aportación.

1-2 COOPECAR, R.L., es una entidad que se constituyó en Costa Rica, como asociación voluntaria de personas, al amparo de la Ley de Asociaciones Cooperativas N° 6756. Como entidad cooperativa dedicada a la intermediación financiera, su actividad se encuentra regulada por la ley de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas N° 7391, así como por las disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras.

1-3 El objetivo fundamental de la actividad es el ahorro y crédito, por lo que la cooperativa fomenta el ahorro sistemático entre sus asociados y brinda oportunidades de crédito, así como una amplia gama de servicios financieros.

La cooperativa tiene como actividad principal la captación y colocación de efectivo (ahorro y crédito). Dentro de los servicios directos se pueden mencionar:

1. Aportaciones
2. Créditos
3. Ahorro Navideño
4. Ahorros a la vista
5. Comprobante cooperativo de ahorro a plazo

Como servicios indirectos se tienen:

1. Pago de electricidad
2. Pago de teléfono
3. Pago de marchamos
4. Pago cuotas del Seguro Social
5. Pago salarios empleados públicos
6. Pago pólizas de seguro: incendio y vehículos
7. Transferencia de dinero al exterior
8. Pago Impuestos Municipales
9. Pago servicio de televisión por cable

1-4 No pertenece a ninguna empresa controladora, ni a un grupo o conglomerado financiero.

1-5 COOPECAR. R.L. es una empresa que presta sus servicios a nivel regional, su radio de acción comprende el cantón de Zarceró. Siendo que las oficinas centrales se ubican en Zarceró, contándose además con dos sucursales, en San José de Naranjo y Santa Rosa de Zarceró.

Administrativa está representada, por un Consejo de Administración y un Gerente General, sobre quienes recae el establecimiento de las políticas administrativas, contables financieras y operativas de la empresa.

1-6 COOPECAR R.L., no mantiene ningún cajero automático bajo su control.

1-7 La dirección del sitio Web de COOPECAR R.L. es la siguiente: www.coopecar.fi.cr

1-8 El número de trabajadores al 31 de marzo del 2021 y 2020 se detalla a continuación:

Nombre del puesto	Marzo 2021	Marzo 2020
Gerente General	1	1
Sub gerente	1	1
Oficial de Cumplimiento	1	1
Oficial Adjunto de Cumplimiento	1	1
Oficial de Riesgos	1	1
Jefe departamento financiero	1	1
Contador	1	1
Tesorero	1	1
Asistente de Tesorería	1	1
Analista de crédito y cobro	1	1
Asistente de crédito y cobro	1	1
Gestor de cobros	0	1
Encargado de Informática	1	1
Asistente de informática	2	2
Cajeros	8	9
Secretaria	1	1
Misceláneo	1	1
Oficial de Seguridad	1	1
Total de trabajadores	25	27

NOTA 2 - Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas:

2.1- Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), basado en el reglamento de información financiera aprobada el 11 de setiembre 2018 mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018., el cual tuvo su entrada en vigencia el 1 enero 2020.

2.2- Inversiones en Instrumentos Financieros

Las Inversiones en instrumentos financieros se clasifican de acuerdo con su intención de tenencia, conforme con las políticas y procedimientos de inversión de COOPECAR. R.L. y con la legislación y disposiciones regulatorias correspondientes en: costo amortizado, valor razonable en otro resultado integral, valor razonable con cambios en resultados. Las negociables comprenden los valores cotizados activamente en bolsa y son mantenidas por la cooperativa para obtener beneficios en el corto plazo, las disponibles para la venta comprenden las inversiones en valores cotizadas en bolsa y son mantenidas por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y se registran al valor de mercado, utilizando el vector de precios proporcionado por PIPCA. Las mantenidas hasta el vencimiento comprenden los valores de deuda y se registran a su costo de adquisición.

2.3- Cartera de créditos y la respectiva estimación de incobrabilidad

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume un riesgo. Se consideran créditos los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito. La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras en el acuerdo SUGEF 1-05, el cual inició a regir a partir del día nueve del mes de octubre de dos mil seis. De acuerdo con lo establecido por la normativa citada en el párrafo anterior, la cooperativa clasifica sus deudores de la siguiente forma:

- a. **Grupo 1:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la cooperativa es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras.
- b. **Grupo 2:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la cooperativa es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras.

Actualmente el límite establecido por la SUGEF es de sesenta y cinco millones de colones (¢ 65.000.000).

La cooperativa califica individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con: A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

La estimación por incobrabilidad para créditos se presenta en la sección de Activos en el Balance General, atendiendo las disposiciones establecidas en el acuerdo SUGEF 1-05 que entraron en vigencia a partir del 01 enero 2014, donde las modificaciones más relevantes son las siguientes:

- Desaparece la estimación estructural.
- Se crea la estimación Genérica
- Se crea la estimación Especifica sobre parte cubierta
- Se crea la estimación Especifica sobre la parte descubierta

Los porcentajes de estimación según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Estimación Genérica
A1	0%	0%	0.5%
A2	0%	0%	0.5%
B1	5%	0.5%	0%
B2	10%	0.5%	0%
C1	25%	0.5%	0%
C2	50%	0.5%	0%
D	75%	0.5%	0%
E	100%	0.5%	0%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora en la entidad	Porcentaje estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
Igual o menor a 30 días	20%	0.5%
Igual o menor a 60 días	50%	0.5%
Más de 60 días	100%	0.5%

La cooperativa debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles:

- **Nivel 1:** tiene capacidad de pago
- **Nivel 2:** presenta debilidades leves en la capacidad de pago
- **Nivel 3:** presenta debilidades graves en la capacidad de pago
- **Nivel 4:** no tiene capacidad de pago.

Por su parte, el comportamiento de pago histórico se debe clasificar en 3 niveles:

- **Nivel 1:** el comportamiento de pago histórico es bueno
- **Nivel 2:** el comportamiento de pago histórico es aceptable
- **Nivel 3:** el comportamiento de pago histórico es deficiente

El deudor clasificado en el Grupo 1 debe ser calificado por la cooperativa de acuerdo por los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago; el deudor clasificado en el Grupo 2 debe ser calificado de acuerdo con los parámetros de morosidad y comportamiento de pago histórico, todo según al siguiente cuadro:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de Pago
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1. Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1. Nivel 2 o Nivel 3

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E. Las ponderaciones menores a un 100% aplican para todas las garantías excepto para aquellas enunciadas en los incisos del d, hasta el r, del Artículo 14 acuerdo SUGEF 1-05. En el caso del inciso s, las ponderaciones indicadas se aplican para los bienes fideicomitidos cuya naturaleza corresponda a la de los bienes enunciados en los incisos del a, al c, del Artículo 14 del acuerdo SUGEF 1-05.

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción a que se refiere este artículo.

La suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia constituye la estimación específica mínima.

La Gerencia considera que la estimación para créditos incobrables es adecuada. Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes, y pueden requerir que se reconozcan estimaciones adicionales basadas en la evaluación sobre la información disponible a la fecha de sus exámenes.

2.4- Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo.

2.5- Ingresos por comisiones

Cuando se generan comisiones por el otorgamiento de créditos, se registras al costo amortizado.

2.6- Bienes mantenidos para la venta y estimación para bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta corresponden a los bienes recibidos en dación de pago y se registran a su costo de adquisición o su valor de tasación, el que sea menor, la estimación por pérdida es registrada con cargo a los gastos del período y se calcula con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF.

Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente, sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes mantenidos para la venta deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes mantenidos para la venta.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien para aquellos bienes mantenidos para la venta que las entidades supervisadas se hayan adjudicado en fechas posteriores al 26 de mayo del 2010, esto de acuerdo con la modificación realizada a la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores No Financieros en la fecha antes indicada. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar. Para aquellos bienes mantenidos para la venta adjudicados en fechas anteriores al 26 de mayo del 2010 las entidades supervisadas pueden valorar y escoger entre estimarlos en forma mensual hasta que se cumplan los dos años de la adjudicación o bien registrar la estimación en un solo tracto al cumplirse los dos años de su registro contable.

Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por periodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

Dada la pandemia COVID-19 que se sufre, SUGEF realiza un ajuste donde se debe considerar que el valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación deberá quedar estimado en un 100% durante el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, contados desde el mes de adjudicación o recibo del bien, la duración de este ajuste queda a criterio por el Superintendente General de Entidades Financieras.

2.7- Participaciones en el capital de otras empresas

Las participaciones constituidas por las inversiones en acciones en sociedades anónimas y en otras entidades cooperativas cuya participación social es inferior a 25% se registran al costo. Las participaciones en empresas superiores a un 25% o sobre la cual se ejerce control total, se valúan por el método de participación.

2.8- Propiedad, planta y equipo en uso

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

La propiedad, mobiliario y equipo en uso son registrados a los costos de adquisición, los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no cumplen con los requisitos para ser capitalizables son debitados directamente a gastos en el período en que se incurren. Las cuotas por depreciación asignadas están de acuerdo con la vida útil estimada por la administración tributaria.

2.9- Efectivo y equivalentes a efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se calculan por el método indirecto y para este propósito se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

2.10- Transacciones en monedas extranjeras

El BCCR es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Al 31 de marzo del 2021 el tipo de cambio para la compra de US \$1.00 era ₡ 610.29 y el tipo de cambio de venta era ₡ 615.81 los registros contables de COOPECAR, R.L, se llevan en colones costarricenses y se muestran con el símbolo “₡” en los estados financieros.

Al determinar la situación financiera y el resultado de las operaciones, COOPECAR, R.L. valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre, así:

<u>Conceptos</u>	<u>Valuación</u>	<u>Criterio</u>
Activos	Tipo de cambio de venta	Banco Central
Pasivos	Tipo de cambio de venta	Banco Central

2.11- Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente, a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con periodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

2.12- Errores fundamentales

La corrección de errores fundamentales que se relacionen con periodos anteriores se registra contra los saldos de excedentes (o pérdidas) del periodo. El importe de las correcciones que correspondan al periodo corriente es incluido en la determinación del resultado del periodo.

2.13- Beneficios de empleados

COOPECAR, R. L, cumple con los beneficios a los empleados definidos por la legislación laboral de Costa Rica, manteniendo también otros beneficios adicionales.

2.14- Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, COOPECAR, R, L. se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 y sus reformas a retener y pagar el 7% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados.

2.15- Valuación de otras cuentas por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado.

2.16- Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el periodo en que se incurren.

2.17- Valuación de activos intangibles

Los cargos diferidos son registrados al costo y su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El software se amortiza en un período de tres años.

2.18- Prestaciones legales

De acuerdo con la legislación de la República de Costa Rica los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte o pensión, reciben el pago de auxilio de cesantía según indica la legislación laboral, COOPECAR, R, L, traslada mensualmente este pasivo a la Asociación Solidarista de Empleados.

2.18- Principales diferencias entre la base contable utilizada y las normas internacionales de información financiera

Las diferencias más importantes entre la legislación vigente, la reglamentación del CONASSIF y las disposiciones de la SUGEF en relación con las NIIF, se describen seguidamente:

a. Norma Internacional de Contabilidad Número 1 - Presentación de Estados Financieros - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aun cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros según se establece en la NIC 1.

b. Norma Internacional de Contabilidad Número 7 - Estado de Flujos de Efectivo - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c. Norma Internacional de Contabilidad Número 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia deben registrarse en el resultado del período y no se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados anteriormente.

Esto difiere con lo indicado en la NIC 8, que requiere una evaluación del impacto, para determinar si fuese necesario una reexpresión retroactiva de información.

d. Norma Internacional de Contabilidad Número 16 – Propiedades, Planta y Equipo - La NIC 16 requiere que la planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el CONASSIF permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e. Norma Internacional de Contabilidad Número 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera - El CONASSIF define para las Entidades Supervisadas, el colón costarricense como su moneda funcional. La NIC 21 requiere de un análisis para la definición de la moneda funcional el cual incluye indicadores de generación y utilización del efectivo.

f. Norma Internacional de Contabilidad Número 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación por el deterioro de los créditos contingentes concedidos, según el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” y sus lineamientos generales. La NIC 37 no permite este tipo de estimaciones.

g. Norma Internacional de Información Financiera Número 5 - Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas - El CONASSIF requiere que se constituya para los Activos Recibidos en Dación de Pago (Bienes Realizables), una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo o valor razonable menos costos estimados para la venta el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub- valuados y con excesos de estimación.

h. Norma Internacional de Información Financiera Número 9 - Instrumentos Financieros - La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable.

i. La Norma elimina las categorías establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado integral”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado integral” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

Además, incluye una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. La Norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

j. Norma Internacional de Información Financiera Número 13 - Medición del Valor Razonable - Esta norma fue aprobada en mayo 2011; proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Esta se encuentra vigente desde el 1° de enero de 2013. Esta NIIF fue adoptada por el CONASSIF, según reglamento de información financiera acuerdo 30-18, a partir del 01 enero 2020.

k. Norma Internacional de Información Financiera Número 15 – Ingresos de Contratos con Clientes - Esta norma fue aprobada en mayo 2014; busca desarrollar una normativa que consolide (sustituya) a las actualmente existentes en materia de reconocimiento de ingresos (NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31). Establece principios sobre el reconocimiento y revelación de los ingresos procedentes de contratos con clientes, considerando aspectos como la naturaleza, monto, plazo y flujos de efectivo. Esta norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

l. Norma Internacional de Información Financiera Número 16 – Arrendamientos - Esta norma fue aprobada en enero de 2016 y sustituye la NIC 17. Elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero y operativo; en su lugar se establece un modelo único similar al financiero. En el caso del arrendador, se mantienen los mismos modelos actuales (financiero y operativo). Esta norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2019.

m. CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro - Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

n. CINIIF 21, Gravámenes - Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigencia en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

o. CINIIF 22, Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas - Abarca la contabilización de una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). Esta interpretación entra en vigencia en enero 2018, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

p. CINIIF 23, Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Esta interpretación entra en vigor el 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo, sin embargo, en el Artículo 10 del “Reglamento de Información Financiera”, se indicó que, en casos de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

1. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
2. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el inciso (b) indicado anteriormente.

El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

NOTA 3- Efectivo y Equivalentes de efectivo

3.1 El efectivo y equivalentes de efectivo 31 de marzo 2021 y 2020, se compone de los siguientes rubros:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Disponibilidades	686.111.360	447.728.879
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	4.110.015	307.027.133
Totales	<u>690.221.375</u>	<u>754.756.012</u>

Este rubro contempla el efectivo y equivalentes, los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor de dos meses y negociables en una bolsa de valores regulada.

3.2 Las Disponibilidades al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020 se detallan a continuación:

	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
Efectivo	78.445.055	101.015.614	54.706.963
Entidades Financieras del país	558.350.751	398.852.094	393.021.916
Depósito a la vista BCCR	49.315.554	63.744.480	0
Total	<u>686.111.360</u>	<u>563.612.188</u>	<u>447.728.879</u>

NOTA 4- Inversiones en instrumentos financieros.

Estas inversiones están constituidas por depósitos a plazo no mayores a 180 días en otras entidades financieras y otras inversiones en títulos valores realizadas por la cooperativa, con la intención de mantenerlas a plazos no mayores que el indicado, las cuales son convertibles fácilmente en efectivo en el corto plazo y han sido adquiridas por la Cooperativa con la finalidad de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez. De acuerdo con las disposiciones emitidas por el Banco Central de Costa Rica, sobre la reserva de liquidez aprobado el 24 de octubre de 1997, las cooperativas que realicen operaciones financieras exclusivamente con sus asociados, deben mantener una reserva de liquidez que se incrementará en forma gradual hasta llegar a un 12%.

4.1 Inversiones en instrumentos financieros cuyo emisor es del país:

Al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020 este rubro se compone de la siguiente manera:

	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
Inversiones en instrumentos financieros	1.790.990.741	1.882.802.621	1.718.579.953
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	1.140.750.817	1.136.225.445	1.122.002.776
Puesto de Bolsa	1.128.000.817	1.123.475.445	1.109.252.776
Banco Popular Desarrollo Comunal INS	12.750.000	12.750.000	12.750.000
Al costo amortizado	650.239.924	746.577.176	596.577.177
Banco Popular Desarrollo Comunal	135.000.000	135.000.000	135.000.000
Plazo fijo COOPESERVIDORES	315.239.924	311.577.176	261.577.177
Plazo fijo COOPEALIANZA R.L.	200.000.000	300.000.000	200.000.000
Al valor razonable con cambios en resultados	4.110.015	10.300.152	307.027.133
Fondos de inversión BCR	4.110.015	10.300.152	307.027.133
Producto por cobrar en Inversiones	52.510.882	46.121.774	50.809.633
Estimación pérdida esperada inversiones	-11.532.522	0	0
<u>Total</u>	<u>1.836.079.116</u>	<u>1.939.224.547</u>	<u>2.076.416.719</u>

4.2 Estimación por deterioro instrumentos financieros

Al 31 de marzo del 2021 se cuenta con una estimación por deterioro en instrumentos financieros de ¢11.532.522, para efectos de la diferenciación que propone el Reglamento SUGEF 30- 18 en su artículo 18 de Instrumentos financieros, en lo que respecta a la Clasificación y Valoración de Instrumentos Financieros, y acorde con lo que establece la NIIF 9 en relación con las pérdidas esperadas, bajo el modelo de simulación histórica y paramétrica de acuerdo con la percepción de mercado.

Clasificación	Valor de Mercado En Colones	Factor Pd (Var Paramétrico)	Pd Calculada Colones
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados integrales (Vectorizadas Colones)	1.128.000.817	0.567619%	6.402.749
Inversiones a costo amortizado (No vectorizadas Colones)	662.989.924	0.773733%	5.129.773
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (P&G Colones)	4.110.015	0.000000%	-
Total Inversiones en instrumentos financieros	1.795.100.756		11.532.522

4.3 Inversiones cuyo emisor es del exterior:

Al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020 COOPECAR, R.L. no tiene inversiones cuyo emisor sea del exterior.

NOTA 5- CARTERA DE CREDITO

5.1- Cartera de créditos originada por la cooperativa:

La cartera de créditos a asociados es recuperable en colones costarricenses. Las tasas de interés son ajustables, las garantías y los plazos de vencimiento, están directamente relacionados con los tipos de línea de crédito que la cooperativa tiene establecidas para el otorgamiento de créditos a sus asociados al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020 la cooperativa tiene una cartera de crédito que asciende a ¢6.812.425.482, ¢6.667.486.581 y ¢6.631.829.889 respectivamente. Los intereses oscilan entre un 7% a un 27% anual, el plazo oscila entre un mes a veinte años y la garantía es fiduciaria, prendaria o hipotecaria. A continuación, se presenta un detalle de la cartera de crédito, de acuerdo con la categoría de riesgo establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Al 31 de marzo de 2021:

Categoría de Riesgo	Saldo de principal	Productos por Cobrar	Total de Cartera	Estimación Parte Cubierta	Estimación Genérica Directa	Estimación Parte Descubierta
Categoría A-1	5.590.740.868	240.682.733	5.831.423.602	28.160.188	17.370	0
Categoría A-2	327.298.284	25.111.668	352.409.953	1.658.682	0	0
Categoría B-1	350.189.410	10.282.372	360.471.782	0	1.370.422	4.212.902
Categoría B-2	170.973.627	5.246.474	176.220.101	0	748.379	2.614.033
Categoría C-1	59.177.699	8.479.506	67.657.204	0	100.336	10.406.745
Categoría C-2	42.505.921	2.455.745	44.961.666	0	58.633	16.698.667
Categoría D	30.802.634	1.823.072	32.625.706	0	69.950	14.416.135
Categoría E	240.737.039	19.617.495	260.354.532	0	1.030.088	38.309.473
Totales	6.812.425.482	313.699.065	7.126.124.547	29.818.869	3.395.177	86.657.956

Nota Aclaratoria: El monto reflejado en estimación de incobrables corresponde al cálculo de la totalidad de la clasificación de la cartera crediticia por categoría de riesgo, conforme con lo establecido en la normativa 1-05. Resulta importante aclarar que el monto reflejado en Estados Financieros es mayor al requerido para el cumplimiento normativo, puesto que COOPECAR R.L. ha tenido históricamente como buena práctica de gestión del riesgo de crédito estimar un mayor al requerido, para contar así con una mayor cobertura ante eventos de deterioro no previstos en la calidad de la cartera.

Al 31 de diciembre de 2020:

Categoría de Riesgo	Saldo de principal	Productos por Cobrar	Total de Cartera	Estimación Parte Cubierta	Estimación Parte Descubierta	Estimación Genérica Directa
Categoría A-1	5.336.511.847	244.401.053	5.580.912.900	26.886.347	0	0
Categoría A-2	270.826.709	24.693.372	295.520.081	1.370.680	0	0
Categoría B-1	418.460.728	12.498.419	430.959.147	0	1.573.476	4.918.069
Categoría B-2	145.629.168	4.831.306	150.460.474	0	563.418	3.736.479
Categoría C-1	137.256.540	9.480.110	146.736.651	0	487.692	10.877.078
Categoría C-2	65.039.289	2.446.483	67.485.772	0	287.238	5.380.351
Categoría D	27.494.760	1.945.582	29.440.342	0	38.152	16.039.377
Categoría E	266.267.540	19.764.327	286.031.866	0	1.154.171	52.497.879
Totales	6.667.486.581	320.060.652	6.987.547.233	28.257.027	4.104.147	93.449.233

Nota Aclaratoria: El monto reflejado en estimación de incobrables corresponde al cálculo de la totalidad de la clasificación de la cartera crediticia por categoría de riesgo, conforme con lo establecido en la normativa 1-05. Resulta importante aclarar que el monto reflejado en Estados Financieros es mayor al requerido para el cumplimiento normativo, puesto que COOPECAR R.L. ha tenido históricamente como buena práctica de gestión del riesgo de crédito estimar un mayor al requerido, para contar así con una mayor cobertura ante eventos de deterioro no previstos en la calidad de la cartera.

Al 31 de marzo de 2020:

Categoría de Riesgo	Saldo de principal	Productos por Cobrar	Total de Cartera	Estimación Genérica Directa	Estimación Parte Descubierta	Estimación Parte Cubierta
Categoría A-1	5.494.041.144	48.386.890	5.542.428.037	184.030	0	27.712.119
Categoría A-2	277.067.430	3.651.108	280.718.538	0	0	1.403.593
Categoría B-1	319.953.699	8.734.560	328.688.260	1.096.530	4.947.288	0
Categoría B-2	116.386.660	3.526.238	119.912.899	269.626	4.311.185	0
Categoría C-1	11.808.974	537.880	12.346.854	28.092	998.439	0
Categoría C-2	74.624.886	2.904.071	77.528.958	322.458	6.518.635	0
Categoría D	19.616.484	677.016	20.293.501	47.288	8.126.902	0
Categoría E	318.330.610	14.813.030	333.143.638	1.262.053	65.509.941	0
Totales	6.631.829.887	83.230.793	6.715.060.685	3.210.077	90.412.388	29.115.711

Nota Aclaratoria: El monto reflejado en estimación de incobrables corresponde al cálculo de la totalidad de la clasificación de la cartera crediticia por categoría de riesgo, conforme con lo establecido en la normativa 1-05. Resulta importante aclarar que el monto reflejado en Estados Financieros es mayor al requerido para el cumplimiento normativo, puesto que COOPECAR R.L., ha tenido históricamente como buena práctica de gestión

del riesgo de crédito estimar un mayor al requerido, para contar así con una mayor cobertura ante eventos de deterioro no previstos en la calidad de la cartera.

5.2- Cartera de créditos comprada por la cooperativa:

Al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020 COOPECAR. R. L. no ha comprado ningún tipo de crédito.

5.3- Estimación para Créditos Incobrables:

En el período al 31 de marzo 2021 el movimiento de la estimación para incobrables se detalle así:

Saldo al 31 de marzo de 2020	184.862.220
Más:	
Estimación cargada a resultados	8.177.563
Menos:	
Estimación cargada a resultados	1.000.000
Saldo al 31 de diciembre de 2020	192.039.783
Más:	
Estimación cargada a resultados	6.692.867
Menos:	
Aplicación créditos insolutos	0
Saldo al 31 de marzo del 2021	198.732.650

En el período al 31 de diciembre 2020 el movimiento de la estimación para incobrables se detalle así:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	180.678.369
Más:	
Estimación cargada a resultados	12.452.575
Menos:	
Aplicación créditos insolutos	1.091.161
Saldo al 31 de diciembre del 2020	192.039.783

En el período al 31 de marzo 2020, el movimiento de la estimación para incobrables se detalle así:

Saldo al 31 de marzo de 2019	149.004.489
Más:	
Estimación cargada a resultados	47.385.141
Menos:	
Aplicación créditos insolutos	15.711.261
Saldo al 31 de diciembre de 2019	180.678.369
Más:	
Estimación cargada a resultados	4.275.012
Menos:	
Aplicación créditos insolutos	91.161
Saldo al 31 de marzo de 2020	<u>184.862.220</u>

5.4- Notas explicativas sobre el riesgo de la cartera de crédito

5.4.1 Concentración de la cartera de crédito por tipo de garantía al 31 de marzo 2021 y 2020

Código	Tipo de garantía	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
1	Fiduciarias	1.712.358.257	1.776.225.953	1.922.095.240
2	Reales	4.965.668.933	4.746.091.732	4.568.611.692
3	Valores	134.398.292	145.168.896	141.122.956
	Producto por cobrar	70.403.804	73.847.648	83.230.795
	Cuenta por cobrar asociadas	243.295.261	246.213.004	0
	Estimaciones Incobrables	-198.732.650	-192.039.783	-184.862.220
	Ingresos diferidos	-66.186.638	-66.464.663	-73.184.013
	Totales	<u>6.861.205.259</u>	<u>6.729.042.787</u>	<u>6.457.014.450</u>

5.4.2 Concentración cartera de crédito por tipo de actividad económica al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020

Código	Actividad económica	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
01	Agricultura y Selvicultura	36.650.093	38.813.899	56.642.079
02	Ganadería. Caza y Pesca	161.549.202	173.007.870	181.343.273
05	Comercio	577.236.750	568.238.900	618.155.830
06	Servicios	10.177.548	12.006.667	13.708.541
09	Vivienda	626.539.367	627.502.634	767.122.123
10	Construcción	604.542.740	625.085.810	686.429.294
11	Consumo o crédito personal	4.795.729.782	4.622.830.801	4.308.428.748
	Producto por cobrar	70.403.804	73.847.648	83.230.795
	Cuenta por cobrar asociadas	243.295.261	246.213.004	0
	Estimaciones Incobrables	-198.732.650	-192.039.783	-184.862.220
	Ingresos diferidos	-66.186.638	-66.464.663	-73.184.013
	<u>Totales</u>	<u>6.861.205.259</u>	<u>6.729.042.787</u>	<u>6.457.014.450</u>

5-4-3- Morosidad de la cartera de crédito al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020

	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
Al día	4.901.940.976	4.758.766.267	4,190,115,946
De 1 a 30 días	1.224.775.942	1.175.463.903	1,684,149,445
De 31 a 60 días	528.529.594	438.586.586	513,357,521
De 61 a 90 días	93.451.611	140.458.615	106,320,192
De 91 a 120 días	32.088.266	19.284.715	26,658,320
121 a 180 días	8.387.366	18.701.371	5,676,850
Más de 181 días	6.868.295	6.060.633	313,114
Cobro Judicial	16.383.432	110.164.491	105,238,500
Producto por cobrar	70.403.804	73.847.648	83.230.795
Cuenta por cobrar asociadas	243.295.261	246.213.004	0
Estimaciones Incobrables	-198.732.650	-192.039.783	-184.862.220
Ingresos diferidos	-66.186.638	-66.464.663	-73.184.013
<u>Totales</u>	<u>6.861.205.259</u>	<u>6.729.042.787</u>	<u>6.457.014.450</u>

5-4-4- Concentración de la cartera de crédito en deudores individuales o por grupos de interés económico al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020

Clase	Marzo 2021	Deudores	Diciembre 2020	Deudores	Marzo 2020	Deudores
Deudores individuales	6.647.431.530	1.208	6.494.665.549	1.225	6.431.642.104	1.301
Grupos interés económico (nivel ejecutivo)	164.993.952	18	172.821.032	28	200.187.784	26
Producto por cobrar	70.403.804		73.847.648		83.230.795	
Cuenta por cobrar asociadas	243.295.261		246.213.004		0	
Estimaciones Incobrables	-198.732.650		-192.039.783		-184.862.220	
Ingresos diferidos	-66.186.638		-66.464.663		-73.184.013	
Totales	<u>6.861.205.259</u>	<u>1.226</u>	<u>6.729.042.787</u>	<u>1.253</u>	<u>6.457.014.450</u>	<u>1.327</u>

Al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020 la concentración por rango de clase de la cartera cuya amplitud definida por la equivalencia del 5% del capital y reservas es de ¢93.296.152 en marzo 2021, ¢92.072.494 diciembre 2020 y ¢90.191.122 en marzo 2020 de la siguiente manera:

Al 31 de marzo de 2021:

Rango	Concentración de la Cartera	Total de Créditos
De 0 a ¢93.296.152	6.812.425.482	1.550
De ¢93.296.152a ¢ 186.592.304	0	0
Producto por cobrar	70.403.804	
Cuenta por cobrar asociadas	243.295.261	
Estimaciones Incobrables	-198.732.650	
Ingresos diferidos	-66.186.638	
Totales	<u>6.861.205.259</u>	<u>1550</u>

Al 31 de diciembre de 2020:

Rango	Concentración de la Cartera	Total de Créditos
De 0 a ¢92.072.494	6.667.486.581	1.584
De ¢92.072.494 a ¢ 184.144.989	0	0
Producto por cobrar	73.847.648	
Cuenta por cobrar asociadas	246.213.004	
Estimaciones Incobrables	-192.039.783	
Ingresos diferidos	-66.464.663	
Totales	6.729.042.787	1.584

Al 31 de marzo de 2020:

Rango	Concentración de la Cartera	Total de Créditos
De 0 a ¢ 90.191.122	6.631.829.888	1.700
De ¢ 90.191.122 a ¢ 180.382.244	0	0
Producto por cobrar	83.230.795	
Estimaciones Incobrables	-184.862.220	
Ingresos diferidos	-73.184.013	
Totales	6.457.014.450	1.700

5-4-5- Monto número de préstamos sin acumulación de intereses al de 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020

Fecha	Numero	Monto
Al 31 de marzo de 2021	0	0
Al 31 de diciembre de 2020	0	0
Al 31 de marzo de 2020	0	0

5-4-6- Monto número y porcentaje del total de los créditos en proceso de cobro judicial al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020

Fecha	Número de operaciones	Monto	Porcentaje
Al 31 de marzo 2021	10	16.383.432	0.64%
Al 31 de diciembre 2020	16	110.164.491	1.01%
Al 31 de marzo 2020	12	105.238.500	0.70%

NOTA 6- Operaciones con partes relacionadas:

Al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020 las operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

<u>Préstamos</u>				
Tipo de Vinculación	Persona	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
Directores	Física	38.118.854	39.991.711	35.574.239
Empleados	Física	179.829.668	155.426.602	152.372.568
<u>Ahorros y Capital Social</u>				
Tipo Vinculación	Persona			
Directores	Física	19.747.854	19.443.050	17.300.294
Empleados	Física	24.935.136	26.274.625	27.258.627
Total préstamos y Capital Social		<u>262.631.512</u>	<u>241.135.988</u>	<u>232.505.728</u>

NOTA 7- Participación en el Capital de Otras Empresas:

La cooperativa mantiene inversiones en otras empresas al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020 el saldo es el siguiente:

	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
Aportes a COOPEBRISAS R.L.	111.647	111.647	110.687
Aportes a COOPEALFARO RUIZ R.L.	1.516.215	1.516.215	1.387.236
Aportes a FEDEAD R. L.	810.000	510.000	110.000
Aportes a COOPENAE R.L.	28.821	28.821	28.821
Aportes URCOZON R.L.	250.000	250.000	250.000
Aportes FECOOPSE	100.000	100.000	100.000
Aportes COOPE ANDE N° 7	3.605	3.605	3.564
Aportes COOPEALIANZA R.L.	100.420	100.420	10.420
Aportes COOPESERVIDORES R.L.	2.534	2.534	2.500
Aportes SOCIEDAD COOPERATIVA	22.500.000	22.500.000	22.500.000
<u>Total</u>	<u>25.423.242</u>	<u>25.123.242</u>	<u>24.503.228</u>

NOTA 8- Otros Activos:

Los otros activos al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020 se presentan a continuación:

	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
Gastos Pagados por Adelantado	7.451.914	4.020.954	5.984.885
Bienes Diversos	4.511.059	5.224.389	5.020.055
Activos Intangibles	53.475.556	47.817.867	67.973.631
Otros Activos Restringidos	1.001.842	1.001.842	1.001.842
Totales	<u>66.440.371</u>	<u>58.065.052</u>	<u>79.980.413</u>

NOTA 9- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las otras cuentas por cobrar al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020 se presentan a continuación:

	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
Impuesto al valor agregado	1.008.335	0	1.071.970
Otras cuentas por cobrar	1.860.872	2.845.260	7.326.811
Estimación incobrables	0	0	-1.596.240
Totales	<u>2.869.207</u>	<u>2.845.260</u>	<u>6.802.541</u>

NOTA 10- BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los bienes mantenidos para la venta al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020 tienen un saldo de:

	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
Bienes recibidos en dación de pago	68.571.301	68.496.302	67.683.391
Bienes recibidos en recuperación de créditos	145.412.215	118.762.686	64.232.791
Estimación por deterioro y disposición legal	-97.093.643	-87.395.415	-58.767.195
Totales	<u>116.889.873</u>	<u>99.863.573</u>	<u>73.148.987</u>

NOTA 11- ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTIA O SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020 existen en COOPECAR R.L. activos cedidos de garantía por la suma de ¢1.001.842, ¢1.001.842 y ¢1.001.842 respectivamente, dichos activos corresponden a derechos telefónicos y líneas dedicadas.

Al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020 los activos sujetos a restricciones corresponden a inversiones por la suma de ¢1.128.000.817, ¢1.123.475.445 y ¢1.109.252.776, dichas inversiones se mantienen para cumplir con la reserva de liquidez, de acuerdo con las disposiciones del Banco Central de Costa Rica.

NOTA 12- POSICIÓN MONETARIA EN LA MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020 la posición monetaria en moneda extranjera se detalla así:

	Marzo 2021		Diciembre 2020		Marzo 2020	
	<u>US dólares</u> <u>(\$)</u>	<u>Colones</u> <u>costarricenses</u> <u>(₡)</u>	<u>US</u> <u>dólares</u> <u>(\$)</u>	<u>Colones</u> <u>costarricenses</u> <u>(₡)</u>	<u>US</u> <u>dólares</u> <u>(\$)</u>	<u>Colones</u> <u>costarricenses</u> <u>(₡)</u>
Activos	5.358	₡3.269.653	\$ 5.086	₡3.104.875	4.011	₡2.324.253
Pasivos	\$	0.00	0	0.00	\$	0.00
<u>Posición</u> <u>Neta</u>	<u>5.358</u>	<u>₡3.269.653</u>	<u>\$ 5.086</u>	<u>₡3.104.875</u>	<u>4.011</u>	<u>₡2.324.253</u>

La posición en monedas extranjeras se convirtió a colones al tipo de cambio al cierre.

Al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020 no se cuenta con pasivos monetarios en dólares.

NOTA 13- DEPOSITOS DE CLIENTES A LA VISTA Y A PLAZO

Al 31 de marzo 2021:

	<u>Producto</u>	<u>Saldo</u>	<u>Clientes</u>
Depósitos del público	Ahorro a la vista	1.584.384.070	5106
Depósitos del público	Depósitos a plazo	5.721.828.082	650
Otras obligaciones con el público	Ahorro navideño	101.409.247	1519
Cargos por pagar	Depósitos Plazo Fijo	74.266.834	650
<u>Totales</u>		<u>7.481.888.233</u>	<u>7.925</u>

Al 31 de diciembre de 2020:

	<u>Producto</u>	<u>Saldo</u>	<u>Clientes</u>
Depósitos del público	Ahorro a la vista	1.328.859.938	5.070
Depósitos del público	Depósitos a plazo	5.639.067.219	658
Otras obligaciones con el público	Ahorro navideño	127.821.908	1.492
Cargos por pagar	Depósitos Plazo Fijo	97.497.060	658
<u>Totales</u>		<u>7.193.246.125</u>	<u>7.878</u>

Al 31 de marzo de 2020:

	<u>Producto</u>	<u>Saldo</u>	<u>Clientes</u>
Depósitos del público	Ahorro a la vista	1.121.094.542	5.091
Depósitos del público	Depósitos a plazo	5.587.904.100	665
Otras obligaciones con el público	Ahorro navideño	106.962.335	1.478
Cargos por pagar	Depósitos Plazo Fijo	87.256.549	665
<u>Totales</u>		<u>6.903.217.526</u>	<u>7.899</u>

NOTA 14- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan los rubros de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas extra balance más importantes, cuyos saldos son superiores al 10% del saldo de la clase de Patrimonio:

14.1- Disponibilidades

Las Disponibilidades al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020 se detallan a continuación:

	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
Efectivo	78.445.055	101.015.614	54.706.963
Entidades Financieras del país	558.350.751	398.852.094	393.021.916
Depósito a la vista BCCR	49.315.554	63.744.480	0
<u>Total</u>	<u>686.111.360</u>	<u>563.612.188</u>	<u>447.728.879</u>

14.2 Inversiones en instrumentos financieros:

Al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020 se detallan las inversiones en instrumentos financieros de la siguiente forma:

	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
Inversiones en instrumentos financieros	1.790.990.741	1.882.802.622	1.718.579.953
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	1.140.750.817	1.136.225.445	1.122.002.776
Puesto de Bolsa	1.128.000.817	1.123.475.445	1.109.252.776
Banco Popular Desarrollo Comunal INS	12.750.000	12.750.000	12.750.000
Al costo amortizado	650.239.924	746.577.176	596.577.177
Banco Popular Desarrollo Comunal	135.000.000	135.000.000	135.000.000
Plazo fijo COOPESERVIDORES	315.239.924	311.577.176	261.577.177
Plazo fijo COOPEALIANZA R.L.	200.000.000	300.000.000	200.000.000
Al valor razonable con cambios en resultados	4.110.015	10.300.152	307.027.133
Fondos de inversión BCR	4.110.015	10.300.152	307.027.133
Producto por cobrar en Inversiones	52.510.882	46.121.774	50.809.633
Estimación pérdida esperada inversiones	-11.532.522	0	0
<u>Total</u>	<u>1.836.079.116</u>	<u>1.939.224.547</u>	<u>2.076.416.719</u>

14.3 Distribución cartera de crédito al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020.

Al 31 marzo 2021, diciembre y marzo 2020 se detalla la distribución de cartera de crédito de la siguiente forma:

	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
Créditos Vigentes	4.828.525.807	4.676.401.184	4.079.630.926
Créditos Vencidos	1.866.662.291	1.764.440.670	2.287.403.164
Créditos en Cobro Judicial	16.383.432	110.164.491	105.238.500
Créditos Restringido	100.853.952	116.480.236	159.557.298
Producto por cobrar	70.403.804	73.847.648	83.230.795
Cuenta por cobrar asociadas	243.295.261	246.213.004	0
Estimaciones Incobrables	-198.732.650	-192.039.783	-184.862.220
Ingresos diferidos	-66.186.638	-66.464.663	-73.184.013
<u>Totales</u>	<u>6.861.205.259</u>	<u>6.729.042.787</u>	<u>6.457.014.450</u>

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2021 y 2020

14.4- Propiedad, Planta y Equipo en uso neto al 31 de marzo 2021 y 2020.

	Edificios e Instalaciones	Reevaluación de Edificios e Instalaciones	Aumento depreciación edificio	Depreciación acumulada por reevaluación edificio	Terrenos	Reevaluación de terrenos	Equipo y mobiliario	Aumento depreciación mobiliario equipo oficina	Equipo de Computación	Aumento depreciación equipo computación	Vehículo	Aumento depreciación vehículo	Total
Saldo al 31 de marzo 2020	61.190.973	13.275.628	-38.795.076	-9.135.964	1.882.031	13.978.813	64.941.054	-56.255.493	64.498.018	-59.580.406	38.606.500	-13.751.114	80.854.964
Aumentos	700.000	226.794.080				147.741.756	553.590		8.967.633				384.757.059
Disminuciones							-435.562		-3.571.527				-4.007.089
Aumento depreciación acumulada			-2.872.585	-155.200.478				-2.680.391		-4.086.798		-1.970.376	-166.810.628
Disminución depreciación acumulada								340.495		1.904.877			2.245.372
Saldo al 31 diciembre 2020	61.890.973	240.069.708	-41.667.661	-164.336.442	1.882.031	161.720.569	65.059.082	-58.595.389	69.894.124	-61.762.327	38.606.500	-15.721.490	297.039.678
Aumentos									594.075				594.075
Disminuciones	-700.000								-50.568				-750.568
Aumento depreciación acumulada			-883.333	-2.164.729				-687.638		-1.318.985		-644.849	-5.699.534
Disminución depreciación acumulada										50.568			50.568
Saldo al 31 marzo 2021	61.190.973	240.069.708	-42.550.994	-166.501.171	1.882.031	161.720.569	65.059.082	-59.283.027	70.437.631	-63.030.744	38.606.500	-16.366.339	291.234.219

14.5- Obligaciones con el Público al 31 marzo 2021 y 2020

Las obligaciones con el público al 31 marzo 2021, diciembre y marzo 2020

	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
Captaciones a la Vista	1.620.314.112	1.410.168.657	1.149.180.913
Depósitos ahorros a la Vista	1.584.384.070	1.328.859.938	1.121.094.542
Captaciones a Plazo Vencidas	35.930.042	81.308.719	28.086.371
Captaciones a Plazo	5.787.307.287	5.685.580.408	5.666.780.064
Depósitos a Plazo	5.685.898.041	5.557.758.500	5.559.817.729
Ahorro Navideño	101.409.246	127.821.908	106.962.335
Cargo por pagar Depósito Plazo	74.266.834	97.497.060	87.256.549
Totales	<u>7.481.888.233</u>	<u>7.193.246.125</u>	<u>6.903.217.526</u>

14.6- Otras Obligaciones Financieras:

Obligaciones financieras al 31 marzo 2021, diciembre y marzo 2020.

	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
Banco de Costa Rica	0	100.000.000	93.963.662
Banco Popular Desarrollo Comunal	0	0	113.035.507
Intereses por pagar	0	159.392	339.167
Total	<u>0</u>	<u>100.159.392</u>	<u>207.338.336</u>

14.7- Otras Cuentas por Pagar y Provisiones:

Las otras cuentas por pagar y provisiones al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020

	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
Provisiones	38.135.647	18.954.843	20.485.079
Otras Cuentas por Pagar Diversas	28.043.620	109.969.283	123.920.384
Total	<u>66.179.267</u>	<u>128.924.126</u>	<u>144.405.463</u>

14.8- Aportaciones de capital por pagar:

Este rubro refleja el monto corresponde a capital aportado por asociados que renunciaron, murieron o han sido excluidos y están a la espera de que la cooperativa les reembolse el dinero que les corresponde.

	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
Capital por entregar	62.923.254	60.569.903	47.787.857
Total	62.923.254	60.569.903	47.787.857

14.9- Capital Social:

Al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020 el capital se presenta a continuación:

	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
Capital social	1.702.272.878	1.677.799.724	1.643.835.022
Total	1.702.272.878	1.677.799.724	1.643.835.022

14.10- Reservas Patrimoniales:

Al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020 las reservas patrimoniales se presentan a continuación:

	Reserva Legal	Reserva Educación	Reserva Bienestar Social	Otras Reservas patrimoniales	Total
Saldo al 31 marzo 2020	159.987.415	24.536.711	18.128.468	83.644	202.736.238
Aumentos	3.662.747	8.256.359	16.856.970		
Disminuciones		6.281.486	22.672.836		
Saldo al 31 diciembre 2020	163.650.162	26.511.584	12.312.602	83.644	202.557.992
Aumentos		6.852.473	6.844.973	366.276	
Disminuciones		932.470	0	0	
Saldo al 31 marzo 2021	163.650.162	32.431.587	19.157.575	449.920	215.689.244

14.11- Ingresos Financieros:

Los ingresos financieros al 31 de marzo 2021 y 2020 se desglosan de la siguiente manera:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Por Disponibilidades	1.658.744	3.626.281
Por Inversiones en Instrumentos Financieros	27.775.789	37.023.922
Por Cartera de Crédito	223.831.571	231.646.809
Por Diferencial Cambiario Neto	413.716	593.225
<u>Totales</u>	<u>253.679.820</u>	<u>272.890.237</u>

14.12- Gastos por estimación de deterioro de cartera de crédito

Los gastos por estimación deterioro de cartera de crédito al 31 de marzo 2021 y 2020 se desglosan de la siguiente manera:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Por estimación específica por cartera de crédito	6.692.866	4.000.000
Por estimación genérica y componente conta cíclico por cartera de créditos	0	183.851
Estimación instrumentos financieros	11.532.522	0
<u>Total</u>	<u>18.225.388</u>	<u>4.183.851</u>

14.13- Gastos Financieros:

Los gastos financieros al 31 de marzo 2021 y 2020 se desglosan de la siguiente manera:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Por Obligaciones con el Publico	111.063.380	126.895.603
Cargos por Captaciones a la Vista	366.726	1.026.655
Cargos por Captaciones a Plazo	110.696.654	125.868.948
Por Obligaciones Financieras	539.347	7.124.335
Otros Gastos Financieros	0	0
<u>Total</u>	<u>111.602.727</u>	<u>134.019.938</u>

14.14- Gastos de Personal:

Los gastos de personal al 31 de marzo 2021 y 2020 se desglosan de la siguiente manera:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Sueldos de Personal Permanente	47.096.894	48.859.048
Remuneraciones a directores y Fiscales	5.581.117	5.151.397
Tiempo Extraordinario	1.855.053	2.579.914
Viáticos	87.918	144.521
Decimotercero Sueldo	4.892.548	5.255.249
Vacaciones	0	264.000
Anualidades de empleados	9.972.118	11.646.650
Cargas Sociales y Patronales	14.683.516	14.790.061
Refrigerios	263.727	759.321
Uniformes de empleados	157.900	0
Seguro para Personal	509.438	629.027
Preaviso y Cesantía	2.936.703	3.158.371
Fondo de Capitalización Laboral	881.011	1.892.647
Capacitación funcionarios	57.738	0
<u>Totales</u>	<u>88.975.681</u>	<u>95.130.206</u>

14.15- Otros Gastos de Administración:

Los gastos de administración al 31 de marzo 2021 y 2020 se desglosan de la siguiente manera:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Servicios de Seguridad	389.716	478.962
Servicio correduría bursátil	1.018.704	885.622
Otros servicios contratados	5.510.117	1.741.152
Auditoría externa	0	1.300.000
Pasajes y Fletes	15.887	34.202
Impuesto y Seguro sobre Vehículo	548.141	724.533
Mantenimiento y Repuestos Vehículo	267.664	293.101
Pago de kilometraje	0	23.654
Depreciación de Vehículos	644.850	652.015
Teléfono y Telefax	3.083.082	3.508.134
Seguros Sobre Bienes en Uso	438.666	426.373
Mantenimiento y Reparación Mobiliario	6.733.988	1.179.541
Agua y Energía Eléctrica	1.149.641	1.110.972
Alquiler de Inmuebles	85.777	53.120
Depreciación Propiedad. Planta y Equipo	5.054.683	3.746.823
Papelería y Útiles y Otros Materiales	1.903.103	1.287.850
Consumibles Equipo Cómputo	516.692	393.152
Suscripciones y Afiliaciones	198.056	259.144
Propaganda y Publicidad	0	1.070.325
Gastos de Representación	10.808	544.944
Actividades sociales	171.565	0
Aportes a Otras Instituciones	50.000	0
Amortización Software	9.491.516	8.361.301
Amortización de Otros Bienes Intangibles	3.330.119	1.069.217
Aporte al Presupuesto de la Superintendencia	60.652	57.889
Promociones sobre servicios	61.231	203.345
Comunicaciones	1.314.010	1.142.628
Gastos de Asamblea	0	0
Implementos de aseo e higiene	297.473	501.438
Totales	<u>42.346.141</u>	<u>31.049.437</u>

14.16- Ingresos diferidos sobre la cartera de crédito:

Los ingresos diferidos al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020.

	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
Comisiones diferidas por cartera	64.452.565	65.585.515	72.370.769
Intereses diferidos cartera	1.734.073	879.148	813.244
<u>Totales</u>	<u>66.186.638</u>	<u>66.464.663</u>	<u>73.184.013</u>

14.17- Participación en el Capital de Otras Empresas:

La cooperativa mantiene inversiones en otras empresas al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020 el saldo es el siguiente:

	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
Aportes a COOPEBRISAS R.L.	111.647	111.647	110.687
Aportes a COOPEALFARO RUIZ R.L.	1.516.215	1.516.215	1.387.236
Aportes a FEDEAD R. L.	810.000	510.000	110.000
Aportes a COOPENAE R.L.	28.821	28.821	28.821
Aportes URCOZON R.L.	250.000	250.000	250.000
Aportes FECOOPSE	100.000	100.000	100.000
Aportes COOPE ANDE N° 7	3.605	3.605	3.564
Aportes COOPEALIANZA R.L.	100.420	100.420	10.420
Aportes COOPESERVIDORES R.L.	2.534	2.534	2.500
Aportes SOCIEDAD COOPERATIVA	22.500.000	22.500.000	22.500.000
<u>Total</u>	<u>25.423.242</u>	<u>25.123.242</u>	<u>24.503.228</u>

NOTA 15- Otras Concentraciones de Activos

Al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020 no se presentan otras concentraciones de Activos y Pasivos

NOTA 16- Vencimiento y concentración de Activos y Pasivos

Los vencimientos de activos y pasivos al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020 en colones se resumen de la siguiente manera:

Al 31 marzo de 2021:

Rango	Activos	Pasivos
De 1 a 30 días	864.787.951	1.928.287.676
De 31 a 60 días	243.923.082	334.295.597
De 61 a 90 días	295.721.235	361.840.103
de 91 a 180 días	527.333.477	1.033.630.287
De 181 a 365 días	772.494.262	2.240.629.005
Más de 365 días	6.200.422.684	1.583.205.564
Partidas vencidas a más de 30 días	685.708.564	0

Al 31 de diciembre de 2020:

Rango	Activos	Pasivos
De 1 a 30 días	744.571.087	2.203.176.142
De 31 a 60 días	327.985.203	255.113.374
De 61 a 90 días	215.421.665	313.626.724
de 91 a 180 días	393.932.637	915.000.224
De 181 a 365 días	1.152.681.824	1.776.824.271
Más de 365 días	5.852.965.606	1.829.664.781
Partidas vencidas a más de 30 días	733.256.410	0

Al 31 marzo de 2020:

Rango	Activos	Pasivos
De 1 a 30 días	944.905.729	1.810.292.644
De 31 a 60 días	48.675.762	269.727.847
De 61 a 90 días	246.392.103	287.284.026
de 91 a 180 días	675.341.275	834.672.445
De 181 a 365 días	711.081.677	1.689.112.310
Más de 365 días	5.779.301.969	2.219.466.589
Partidas vencidas a más de 30 días	757.999.499	0

NOTA 17- Partidas extra balance contingencias y otras cuentas de orden:

El detalle de estas cuentas por orden deudoras al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020 se resume de la siguiente manera:

	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2020
Créditos Liquidados	199.619.498	199.619.498	195.803.328
Inversiones Liquidadas	8.968.472	8.968.472	8.968.472
Productos en Suspenso	3.829.613	8.794.552	17.713.022
Documento en respaldo	8.641.158.870	8.435.694.112	8.273.001.000
Total	8.853.576.453	8.653.076.634	8.495.485.822

Los Créditos Castigados corresponden a créditos que no fueron cancelados por el deudor, por lo que se procedió a traspasarlos como incobrables.

Las Inversiones Castigadas corresponden a inversiones en el Banco Federado. las cuales no fueron recuperadas.

Los Productos en Suspenso corresponden a los intereses de más de 180 días sobre créditos.

NOTA 18- Fideicomisos y Comisiones de Confianza

Al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020 la cooperativa no cuenta con ningún tipo de fideicomiso ni comisiones de confianza.

NOTA 19- Riesgo de Liquidez y de Mercado

19.1- Riesgo de liquidez:

Se origina cuando la entidad financiera no posee los recursos líquidos necesarios para atender y solventar las exigencias u obligaciones con terceros en el corto plazo.

Las áreas propensas a este riesgo se relacionan con el efectivo. el crédito. las inversiones y las obligaciones con el público y demás obligaciones.

Conscientes del riesgo inherente que toda Entidad Financiera tiene con respecto a sus activos y pasivos. COOPECAR R. L. ha establecido como política que sus inversiones deben ser realizadas tomando en cuenta los plazos de vencimiento de las obligaciones con el público lo cual le garantiza hacer frente al efectivo vencimiento de estas.

A su vez. con el propósito de fortalecer la administración del riesgo, la cooperativa ha realizado importantes inversiones en títulos del Sistema Bancario Nacional y Puestos de Bolsa I N S Valores y BN Valores Banco Nacional, los cuales son negociables en caso necesario.

En apego a la normativa vigente la cooperativa prepara y remite mensualmente a la SUGEF. un cuadro de calce de plazos en colones y en dólares, el cual se muestra seguidamente al 31 de marzo 2021, diciembre y marzo 2020:

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2021 y 2020

COOPECAR R.L. Calce de Plazo 31 marzo 2021 (en colones)									
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades	682.841.707	0	0	0	0	0	0	0	682.841.707
Inversiones	4.110.015	52.510.882	0	250.000.000	386.500.000	478.569.207	675.921.534	0	1.847.611.638
Cartera de crédito		125.325.347	243.923.082	45.721.235	140.833.477	293.925.054	5.524.501.150	685.708.564	7.059.937.909
Total Recuperación de activos	686.951.722	177.836.229	243.923.082	295.721.235	527.333.477	772.494.262	6.200.422.684	685.708.564	9.590.391.254
Recuperación de pasivos									
Obligaciones con el público	1.620.314.112	233.706.731	334.295.597	361.840.103	1.033.630.287	2.240.629.005	1.583.205.564	0	7.407.621.400
Cargos por pagar	74.266.834			0	0	0	0	0	74.266.834
Total Vencimiento de pasivo	1.694.580.946	233.706.731	334.295.597	361.840.103	1.033.630.287	2.240.629.005	1.583.205.564	0	7.481.888.233
Diferencia MN	-1.007.629.224	-55.870.502	-90.372.516	-66.118.868	-506.296.811	-1.468.134.743	4.617.217.120	685.708.564	2.108.503.020

COOPECAR R.L. Calce de Plazo 31 diciembre 2020									
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades	560.507.313	0	0	0	0	0	0	0	560.507.313
Encaje en el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones	10.300.152	46.121.774	100.000.000	163.895.163	250.000.000	857.364.231	511.543.228	0	1.939.224.547
Cartera de crédito		127.641.848	227.985.203	51.526.503	143.932.637	295.317.592	5.341.422.379	733.256.410	6.921.082.570
Total Recuperación de activos	570.807.465	173.763.622	327.985.203	215.421.665	393.932.637	1.152.681.824	5.852.965.606	733.256.410	9.420.814.431
Recuperación de pasivos									
Obligaciones con el público	1.410.168.657	678.684.367	238.446.708	296.960.057	865.000.224	1.776.824.271	1.829.664.781	0	7.095.749.065
Obligaciones con Entidades	0	16.666.667	16.666.667	16.666.667	50.000.000	0	0	0	100.000.000
Cargos por pagar	97.656.451			0	0	0	0	0	97.656.451
Total Vencimiento de pasivo	1.507.825.108	695.351.034	255.113.374	313.626.724	915.000.224	1.776.824.271	1.829.664.781	0	7.293.405.516
Diferencia MN	-937.017.643	-521.587.412	72.871.829	-98.205.058	-521.067.587	-624.142.448	4.023.300.825	733.256.410	2.127.408.915

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2021 y 2020

COOPECAR R.L. Calce de Plazo 31 marzo 2020 (en colones)									
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades	445.404.626	0	0	0	0	0	0	0	445.404.626
Encaje en el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones	307.027.133	50.809.633	0	200.000.000	605.713.277	407.990.777	504.875.899	0	2.076.416.719
Cartera de crédito		141.664.338	48.675.762	46.392.103	69.627.998	303.090.900	5.274.426.070	757.999.499	6.641.876.670
Total Recuperación de activos	752.431.759	192.473.971	48.675.762	246.392.103	675.341.275	711.081.677	5.779.301.969	757.999.499	9.163.698.015
Recuperación de pasivos									
Obligaciones con el público	1.149.180.913	569.811.189	266.023.019	283.579.199	823.557.964	1.622.425.423	2.101.383.269	0	6.815.960.977
Obligaciones con Entidades	0	3.704.827	3.704.827	3.704.827	11.114.481	66.686.887	118.083.320		206.999.169
Cargos por pagar	87.595.715			0	0	0	0	0	87.595.715
Total Vencimiento de pasivo	1.236.776.628	573.516.016	269.727.847	287.284.026	834.672.445	1.689.112.310	2.219.466.589	0	7.110.555.861
Diferencia MN	-484.344.870	-381.042.045	-221.052.084	-40.891.923	-159.331.170	-978.030.633	3.559.835.379	757.999.499	2.053.142.153

Calce de plazo al 31 marzo 2021 en dólares									
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades	3.269.653	0	0	0	0	0	0	0	3.269.653
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3.269.653								3.269.653
Recuperación de pasivos en									
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia MN	3.269.653	0	0	0	0	0	0	0	3.269.653

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2021 y 2020

Calce de plazo al 31 diciembre 2020 en dólares									
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades	3.104.875	0	0	0	0	0	0	0	3.104.875
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	3.104.875	0	0	0	0	0	0	0	3.104.875
Recuperación de pasivos en									
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia MN	3.104.875	0	0	0	0	0	0	0	3.104.875

Calce de plazo al 31 marzo 2020 en dólares									
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades	2.324.253	0	0	0	0	0	0	0	2.324.253
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	2.324.253	0	0	0	0	0	0	0	2.324.253
Recuperación de pasivos en									
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia MN	2.324.253	0	0	0	0	0	0	0	2.324.253

19.2 Riesgo de Mercado:

Por encontrarse Coopocar R.L. expuesta a las variaciones de mercado, las tasas de interés activas se definen tomando en consideración que el margen de intermediación existente entre las activas y pasiva permita atender sin contratiempos las obligaciones con el público, dentro de las medidas adoptadas para controlar el riesgo se tienen las siguientes:

- 1- La Organización lleva a cabo un monitoreo constante que le permite medir el comportamiento del mercado y tomar las acciones pertinentes sobre la conveniencia de variar las tasas activas o pasivas.
- 2- Se incluyó una cláusula en el pagaré, la cual faculta a la Cooperativa poder variar las tasas de interés a partir del primero de cada mes, en caso necesario.

En cuanto a las cuentas de activo y pasivo en moneda extranjera COOPECAR R. L. no tiene obligaciones con el público en esta moneda.

Al 31 marzo 2021, diciembre y marzo 2020 se presenta el siguiente reporte de brechas:

COOPECAR R.L Brechas al 31 marzo 2021 (En colones)							
	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 360 días	de 361 a 720 días	más de 720 días	Total
Recuperación de activos							
Inversiones MN	56.228.774	258.197.302	392.229.777	480.755.424	510.989.427	164.986.910	1.863.387.613
Cartera de crédito	4.902.986.666	0	0	0	0	0	4.902.986.666
Total Recuperación de activos	4.959.215.439	258.197.302	392.229.777	480.755.424	510.989.427	164.986.910	6.766.374.279
Recuperación de pasivos							
Obligaciones con el público	267.624.954	760.267.690	1.122.883.861	2.285.833.481	1.458.849.111	337.810.743	6.233.269.840
Obligaciones con Entidades Finan	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	267.624.954	760.267.690	1.122.883.861	2.285.833.481	1.458.849.111	337.810.743	6.233.269.840
Diferencia MN	4.691.590.485	-502.070.388	-730.654.084	-1.805.078.057	-947.859.684	-172.823.834	533.104.439

COOPECAR R.L Brechas al 31 diciembre 2020 (En colones)							
	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 360 días	de 361 a 720 días	más de 720 días	Total
Recuperación de activos							
Inversiones MN	150.227.634	172.078.104	262.031.938	864.355.429	511.543.228	0	1.960.236.333
Cartera de crédito	4.759.276.688	0	0	0	0	0	4.759.276.688
Total Recuperación de activos	4.909.504.322	172.078.104	262.031.938	864.355.429	511.543.228	0	6.719.513.021
Recuperación de pasivos							
Obligaciones con el público	737.469.015	603.595.595	953.440.981	1.879.040.110	1.440.067.500	568.860.523	6.182.473.724
Obligaciones con Entidades Finan	16.666.667	33.333.333	50.000.000	0	0	0	100.000.000
Total Vencimiento de pasivo	754.135.682	636.928.929	1.003.440.981	1.879.040.110	1.440.067.500	568.860.523	6.282.473.724
Diferencia MN	4.155.368.641	-464.850.824	-741.409.043	-1.014.684.681	-928.524.272	-568.860.523	437.039.297

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2021 y 2020

COOPECAR R.L Brechas al 31 marzo 2020 (En colones)							
	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 360 días	de 361 a 720 días	más de 720 días	Total
Recuperación de activos							
Inversiones MN	358.836.943	210.175.023	614.964.645	408.549.804	44.251	504.875.899	2.097.446.563
Cartera de crédito	4.190.115.946	0	0	0	0	0	4.190.115.946
Total Recuperación de activos	4.548.952.888	210.175.023	614.964.645	408.549.804	44.251	504.875.899	6.287.562.509
Recuperación de pasivos							
Obligaciones con el público	608.091.257	614.185.847	928.941.007	1.776.878.223	1.633.194.853	688.760.710	6.250.051.898
Obligaciones con Entidades Finan	3.704.827	7.409.654	11.114.481	22.228.962	44.457.925	118.083.320	206.999.169
Total Vencimiento de pasivo	611.796.084	621.595.502	940.055.489	1.799.107.185	1.677.652.778	806.844.030	6.457.051.067
Diferencia MN	3.937.156.804	-411.420.479	-325.090.844	-1.390.557.382	-1.677.608.527	-301.968.131	-169.488.558

Brechas al 31 marzo 2021 (En dólares)							
	de 1 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	de 361 a 720 días	más de 720 días	Total
Recuperación de activos							
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de pasivos							
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia MN	0	0	0	0	0	0	0

Brechas al 31 diciembre 2020 (En dólares)							
	de 1 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 360 días	de 361 a 720 días	más de 720 días	Total
Recuperación de activos							
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de pasivos							
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia MN	0	0	0	0	0	0	0

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2021 y 2020

Brechas al 31 marzo 2020 (En dólares)							
Recuperación de activos	de 1 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 360 días	de 361 a 720 días	más de 720 días	Total
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de pasivos							
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia MN	0	0	0	0	0	0	0

19.3-Bandas de tiempo:

El comportamiento de los activos con respecto a los pasivos. generalmente. refleja una mayor fluidez en los plazos mayores a 180 días. Este efecto se da, como resultado del comportamiento de los vencimientos de la cartera de crédito, con respecto a los vencimientos de las obligaciones con el público.

19.4- Riesgo Cambiario:

Dado que la Cooperativa no tiene obligaciones con el público en moneda extranjera, el riesgo en este campo es mínimo, asimismo del total activos que tiene la Cooperativa el monto de activos en moneda extranjera representa un 0.0331% marzo 2021, 0.0320% diciembre 2020 y 0.0251% marzo 2020 por lo tanto, el riesgo en la parte de activos en moneda extranjera se considera también mínimo.

Calce de plazo al 31 marzo 2021 en dólares									
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades	3.269.653	0	0	0	0	0	0	0	3.269.653
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3.269.653								3.269.653
Recuperación de pasivos en									
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia MN	3.269.653	0	0	0	0	0	0	0	3.269.653

COOPECAR, R. L.
Estados Financieros y Notas Explicativas
Al 31 de marzo 2021 y 2020

Calce de plazo al 31 diciembre 2020 en dólares									
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades	3.104.875	0	0	0	0	0	0	0	3.104.875
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	3.104.875	0	0	0	0	0	0	0	3.104.875
Recuperación de pasivos en									
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia MN	3.104.875	0	0	0	0	0	0	0	3.104.875

Calce de plazo al 31 marzo 2020 en dólares									
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades	2.324.253	0	0	0	0	0	0	0	2.324.253
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	2.324.253	0	0	0	0	0	0	0	2.324.253
Recuperación de pasivos en									
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia MN	2.324.253	0	0	0	0	0	0	0	2.324.253

NOTA 20- Riesgo por tasas de interés

Es la exposición que puede tener la cooperativa a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas de interés, cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas además de variaciones en las tasas de interés del mercado. Se evalúa que tan sensibles son los activos y pasivos a variaciones en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas por lo cual con el objetivo de monitorear y controlar este riesgo Coopecar R.L. utiliza los siguientes instrumentos:

Informe de brechas o cálculo del “GAP DURATION”

Cálculo del riesgo de tasas con normativa vigente Acuerdo SUGEF 24-00.

Según estos parámetros el riesgo de tasa de interés se encuentra en un nivel bajo y por consecuente dentro de lo aceptable según la normativa vigente.

NOTA 21- Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance

Al 31 marzo 2021 no hay instrumentos financieros con riesgo fuera del balance.

NOTA 22- Hechos relevantes

22.1-Afectación pandemia COVID-19

Al 31 marzo 2021, se cuenta con la afectación de la pandemia COVID-19. ante el impacto que esta ocasiona se toman provisiones en aspectos de apoyo a deudores, continuidad de las captaciones y la liquidez, por lo tanto, el Consejo de Administración autoriza al Gerente para que realice las siguientes acciones:

1. Disminuir la tasa de interés en un 1% para aquellos créditos que según su plan de inversión fueron dirigidos a desarrollar la actividad económica, y esta disminución no aplicará para créditos que se encuentren de B2 en adelante, aquellos que están en cobro judicial y los que fueron concedidos para compra de Bienes Adjudicados o recibidos en Dación de Pago.
2. Ajustar cualquier operación de crédito hasta un plazo máximo de 30 años, lo anterior con la finalidad de atender y resolver situaciones de los asociados de la Cooperativa de manera temprana y evitar una afectación de la morosidad.
3. Disminuir las tasas pasivas de los siguientes rubros:
 - I. Ahorros a la Vista cuya tasa se encuentra en un 0.50% anual bajarlo a un 0.10%.
 - II. Ahorro Navideño pasarlo de un 4% actual a un 3%.
 - III. Certificados de Depósito a Plazo Fijo:
 - a. Certificados de un año plazo disminuirlo de un 7.90 a 6.50%
 - b. Certificados de dos años plazo disminuirlo de un 8.60% a 7.00%.
 - c. Certificados de tres a cinco años plazo disminuirlo de un 9% a 7.60%.

22.2 -Litigio legal en proceso

El pasado 24 de noviembre del 2020, mediante la resolución n°2020-000309 del Tribunal Colegiado Primera Instancia Civil Del III Circuito Judicial de Alajuela (San Ramón), se llegó a un acuerdo conciliatorio entre el señor José Quirós Vásquez, cédula número 2-0396-0848, en su calidad personal y representación de INVERSIONES JEG DEL NORTE DE ZARCERO SOCIEDAD ANÓNIMA; Edgar Antonio Quirós Vásquez, cédula número 2-0413-0042; Kattia Isabel Salazar Quirós, cédula número 1-0877-0767; y Lupita Quirós Vásquez, cédula número 2-0442-0122 y COOPECAR R.L., en el cual ambas partes acuerdan nombrar un perito experto en valoración de daños al patrimonio de las personas en materia de valoración de intangibles y de empresas, o en su defecto, en caso de no ser posible nombrar perito de esta experticia, se nombrará un contador público autorizado o a un administrador de empresas con el conocimiento correspondiente, el cual deberá realizar informe sobre lo siguiente: Deberá analizar el contrato de crédito suscrito entre la parte actora y la cooperativa accionada que da origen a este proceso, y determinar qué fue lo que se pactó o cómo se pactó, y cómo se ejecutó lo pactado. Si en su informe el perito determinara que hay inconsistencia entre lo pactado por las partes y la forma en la que se ejecutó el crédito, la parte accionada, sea COOPECAR R.L., se compromete a devolver a la parte actora la suma total depositada por esta dentro del expediente del Juzgado de Cobro de Grecia N° 17-007536-1204-CJ, que fue la suma total de TRECE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS COLONES CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (¢13,286,856.32). La cooperativa accionada se compromete a cancelar dicha suma dentro del plazo máximo de un mes, contado a partir de la rendición del peritaje y sus adiciones o aclaraciones, en la cuenta IBAN que deberá indicar la parte actora con ese fin. En el supuesto de que el informe pericial determine que no hubo inconsistencias entre lo pactado y lo cobrado, procederán respecto de dos escenarios posibles: a) Tomando como base el monto cancelado a la cooperativa en su totalidad más la suma cancelada dentro del proceso judicial indicado, si se determina que existe un saldo pendiente de pago por parte de la parte actora, la cooperativa accionada renuncia al cobro de dicho saldo pendiente. b) Si se determinara que hay más bien un monto pagado de más por la parte actora a favor de la cooperativa, la misma cooperativa se compromete en este acto a devolver a la parte actora ese monto cancelado en exceso, igualmente calculado sobre la base de lo efectivamente recibido por la cooperativa más lo recibido en el proceso judicial. A la fecha de esta repuesta se encuentra pendiente la resolución del estudio de peritaje acordado entre las partes.

En relación con lo expuesto COOPECAR R.L. procedió en los meses de noviembre y diciembre del 2020, a registrar contablemente una provisión por litigios legales por saldo total de ¢13,286,856.32, el cual corresponde de acuerdo con la resolución n°2020-000309 del Tribunal Colegiado Primera Instancia Civil Del III Circuito Judicial de Alajuela (San Ramón), a la afectación económica que se encuentra expuesta la Cooperativa en caso de que el resultado del proceso no se encuentre a su favor.

Notas explicativas a los Estados Financieros

Según el párrafo segundo del Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades. Grupos y Conglomerados Financieros, cuando una de las notas descritas en el Anexo 3 de este reglamento que no aplique deberá de evidenciarse como una nota final, indicando las razones por las que no se presenta dicha nota.

1. Sobre la información general relativa a la cooperativa, punto iv. relativa a nombre de la empresa controladora, siempre y cuando pertenezca a un grupo o conglomerado financiero, no aplica pues la cooperativa no pertenece a ningún grupo financiero.

2. No se presenta la nota de Utilidad Neta por Acción, del apartado 2 correspondiente a las bases de elaboración de los estados financieros, por ser Coopecar R.L. una empresa cooperativa de responsabilidad limitada.
3. No se presenta los apartados b). c). d) y e) de la nota correspondiente a Depósitos a la Vista y a Plazo.
b) Depósitos de otros bancos. c) Depósitos de entidades estatales y d) Depósitos restringidos e inactivos, por no contar con las clasificaciones respectivas a esas categorías.
4. No se presenta la nota de otras concentraciones de activo y pasivos, ya que no se determinan otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa que deba ser reveladas.

Gerente General

Contadora

Comité de Vigilancia